



PAÍS

23 junio, 2024

Liberalización de las relaciones sexuales y de género: el debate en torno a la cuenta pública

Escuchar:

Liberalizaciór



00:00



Por : Rodrigo Asún Inostroza

Profesor Asociado, Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social (LACOS), Departamento de Sociología, Universidad de Chile.

VER MÁS +



Otra línea de argumentación sostuvo que el último discurso presidencial trató de hacer una compleja operación de síntesis entre anuncios y mensajes dirigidos a sintonizar con la opinión pública más amplia, mientras que también trató de mantener las banderas y propuestas del electorado más favorable.

Es sabido que, a diferencia de años anteriores, la cuenta pública del presidente Gabriel Boric no produjo demasiado impacto en la opinión pública. Por ejemplo, la encuesta de junio de Black and White muestra que la mayor parte de quienes contestaron (45%) señalan que su opinión del gobierno no cambió luego del evento (específicamente luego de sus anuncios laborales) y quienes mejoraron su opinión prácticamente igualan a quienes dicen haberla empeorado, mientras que la última encuesta Cadem muestra un empate entre quienes evaluaron el discurso como bueno o muy bueno, versus quienes lo calificaron de malo o muy malo. Todo esto produjo que el salto de opinión positiva que la misma empresa encuestadora detectó los dos años anteriores (de 8 puntos el año 2022 y 10 puntos el año 2023) no haya ocurrido este 2024, cuando se pudo detectar sólo un 1 punto porcentual de mejoría, muy por bajo el nivel de error estadístico de este tipo de investigaciones.

Se pueden argumentar muchas causas a esta ausencia de impacto, entre ellas la que señala que en el tercer año de un gobierno de cuatro no queda

demasiado tiempo para lograr metas y cumplir promesas, con lo que aquello que se proponga parece menos viable y por ende menos significativo a la opinión pública. Respalda esta reflexión el que, en general, sean las primeras cuentas públicas las que más impactan a la población, efecto que se tiende a diluir con el tiempo, como muestra la misma encuesta Cadem.

Sin embargo, otra línea de argumentación sostuvo que el último discurso presidencial trató de hacer una compleja operación de síntesis entre anuncios y mensajes dirigidos a sintonizar con la opinión pública más amplia, mientras que también trató de mantener las banderas y propuestas del electorado más favorable a la actual coalición gobernante. Es posible que la combinación entre ambas propuestas no haya dejado contentos ni a tirtios a ni troyanos.

El mismo discurso presidencial parece concordar con esta interpretación dual de su contenido, pues en sus inicios se declara que el gobierno ha ido “construyendo una síntesis: un proyecto que defiende y profundiza la democracia, le da estabilidad y certidumbre al país, abriendo camino hacia una sociedad más justa e igualitaria. Esta es la esencia de mi gobierno, la que nos va adaptando a los nuevos escenarios que enfrentamos”. Es posible que el componente de adaptación a los escenarios y búsqueda de estabilidad no haya generado sinergias positivas con el componente de profundización de la democracia y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Uno de los puntos del discurso que más controversia generó y que se tiende a clasificar claramente en el polo discursivo dirigido a sus partidarios fue una breve mención al envío al Parlamento de “un proyecto de ley de aborto legal que someteremos a la discusión correspondiente con el compromiso que anima a nuestro Gobierno de avanzar y de no retroceder”, agregando (ante el abandono de la sala de algunos de los diputados presentes) que “no es extraño que en este tema sea un diputado hombre el que se ha retirado de la sala, porque las mujeres de Chile merecen su derecho a decidir”.

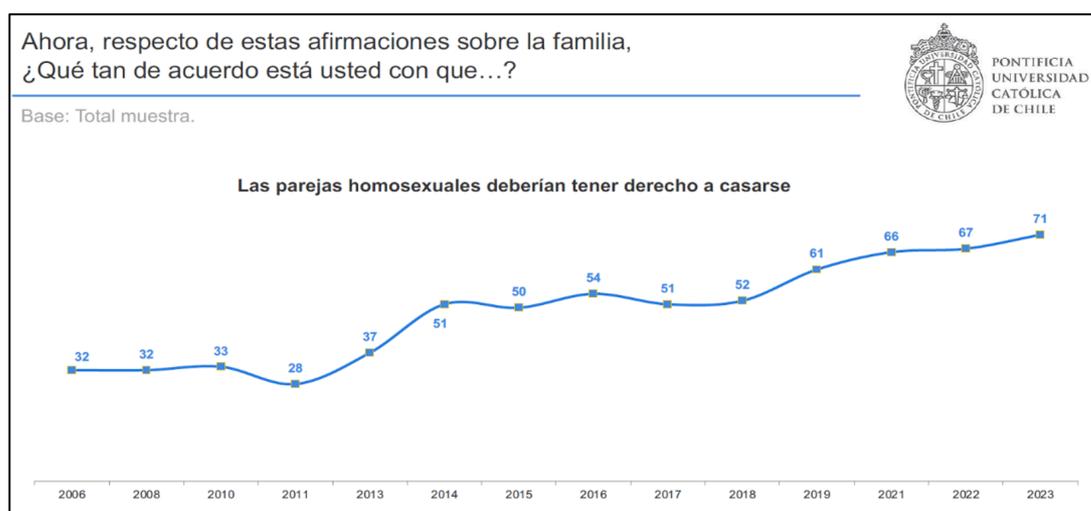
Al respecto en esta columna nos interesa discutir, a la luz de los resultados de diversas encuestas, si se puede entender esta mención al aborto exclusivamente como un llamado al apoyo de los partidarios más consistentes del gobierno.

Es cierto que muchos de los cambios en las opiniones y evaluaciones de la población que hemos visto en los últimos años han sido cíclicos, avanzando en una dirección hasta poco después del Estallido Social de 2019 y cambiando de signo desde mediados o finales del año 2020. Por ejemplo, las encuestas muestran como se ha recuperado la confianza en las Fuerzas Armadas y Carabineros luego del punto mínimo que representaron los meses inmediatamente posteriores a octubre de 2019; cómo han aumentado recientemente la relevancia que la población asigna a los problemas de delincuencia, migración y crimen organizado, desplazando a las demandas sociales que habían estado subiendo hasta fines del año 2019; y como podemos observar en los últimos años un repunte de la proporción de personas que se declara de derecha, revirtiendo la tendencia previa hacia la izquierda, entre otros temas.

A diferencia de esta mayoría de cambios cíclicos, en el campo de las relaciones de género y sexuales parece estarse viviendo un proceso mucho más lineal. Como muestran algunos de los resultados de la Encuesta Bicentenario de la Universidad Católica del año 2023, parece que el proceso de liberalización de las normas y valores morales en este campo no se ha revertido, sino que sigue avanzando en algunos temas, mientras que en otros sólo se ha estabilizado, quizá simplemente porque están llegando a un techo, en que mayores cambios requerirían un recambio generacional.

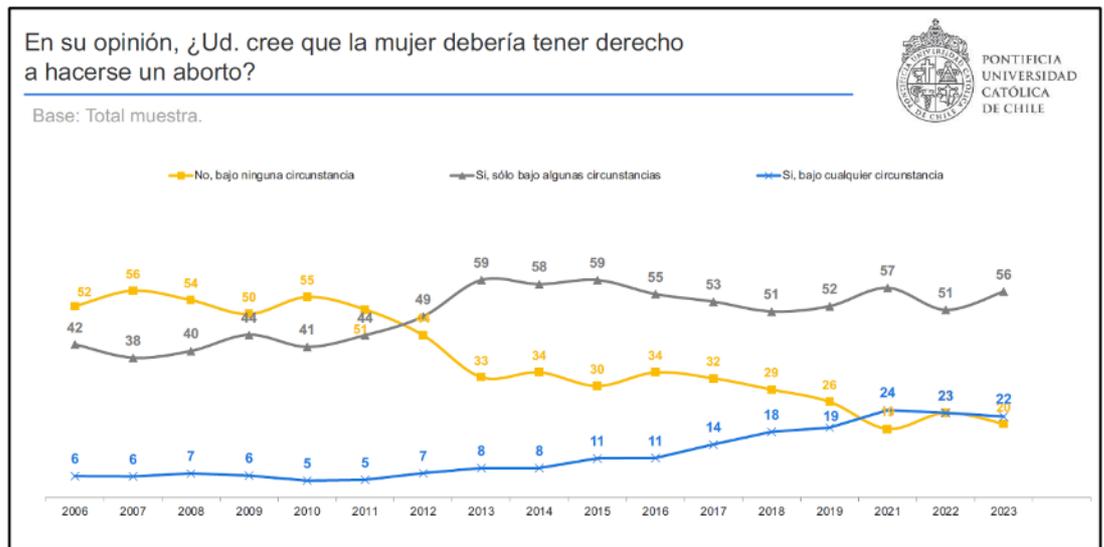
Un ejemplo de lo anterior lo podemos observar en la figura siguiente, en que la proporción de personas que considera que las parejas homosexuales tienen derecho a casarse no cesa de aumentar, a excepción de algunos cortos períodos en que se estabiliza.

Figura 1. Derecho al matrimonio. Encuesta Nacional Bicentenario UC 2023



¿Y con respecto al aborto? La misma Encuesta Bicentenario nos muestra que, en el largo plazo el rechazo absoluto al aborto ha venido cayendo, mientras que su aceptación total ha venido subiendo, al punto que ambas opiniones se equilibran y estabilizan entre los años 2021 al 2023. Por supuesto, tampoco es posible dejar de notar que, pese a los cambios anteriores, desde hace 10 años la opinión consistentemente mayoritaria es aquella que acepta aborto sólo bajo algunas condiciones.

Figura 2. Opiniones sobre el aborto. Encuesta Nacional Bicentenario UC 2023



Algo similar muestra la encuesta Cadem de la primera semana de junio de 2024, en que la mayoría de quienes contestan se orientan por el “aborto con causales como es ahora” (53%), aunque una importante minoría apoya un aborto libre hasta las 14 semanas (22%) o totalmente libre (10%), en tanto que sólo un 15% está por prohibir el aborto.

En resumen, en un contexto general y de largo plazo de tendencia a una liberalización de las normas y valores asociados a las relaciones de género y sexuales, el anuncio de una nueva ley sobre el aborto pudo haber constituido un intento de sintonizar con estas transformaciones. El problema fue que anunciarlo en forma tan ambigua como “proyecto de ley de aborto legal” puede ser leído como una propuesta de aborto irrestricto, que de hecho si es una posición minoritaria, posiblemente arraigada en su gran mayoría entre los partidarios del gobierno.

No obstante, si esta propuesta hubiera sido tematizada consistentemente como un debate evaluativo y un perfeccionamiento de la ley de aborto con causales actualmente vigente, tal como parecía intentarse en la frase que antecedió al anuncio, en que se habló justamente de evaluar la aplicación de dicha ley y dar un debate democrático respecto de posibles cambios, el presidente habría podido conectar con mayorías más sustantivas de la población, partidarias de que la legislación se adapte a la liberalización de las costumbres sexuales y de género.

Quizá entonces lo que encasilla en un nicho la propuesta de una nueva ley de aborto no es el simple hecho de su propuesta, sino el discurso con que se la propone: en primer lugar, denominarla “ley de aborto legal” sin delimitaciones, y en segundo lugar, rodear su anuncio de afirmaciones que parecen más llamados a la movilización que a discutir y aprobar una ley: “pese a que algunos diputados hombres se opongan”, “el compromiso que anima a nuestro Gobierno de avanzar y de no retroceder” o “las mujeres de Chile merecen su derecho a decidir”.

La pregunta entonces es si el encasillar en un nicho la propuesta realizada fue algo planificado, transformándola en un llamado a los partidarios del gobierno a costa de saber que aumentaban las posibilidades de su rechazo, o si fueron

los acontecimientos (con diputados saliendo de la sala) quienes incidieron en el discurso presidencial, polarizando una propuesta que quizás podría haber tenido mayor sustento social.

- *El contenido vertido en esta columna de opinión es de exclusiva responsabilidad de su autor, y no refleja necesariamente la línea editorial ni postura de **El Mostrador**.*



Síguenos en:



Destacados



Reforma de pensiones: todos los ojos puestos en la comisión experta



Matthei y Kast en modo campaña: ¿estrategias similares?

Incentivos perversos en Chile: hablemos del multipartidismo

Sobre la cuenta a la nación y otros cuentos

VER MÁS +

Noticias del día



Paleomadrigueras: guaridas fósiles y radiografías del pasado que buscan ser preservadas

Ejércitos de Chile y EEUU realizarán prueba en Magallanes para probar capacidades en clima frío

VER MÁS +

Notas relacionadas



La Unión Europea y su importancia para el orden global



Trabajo infantil: ¿Cruelty Free?



La tormenta perfecta a la vuelta de la esquina: ¿estamos preparados?



Padres maternos

Tendencias



"House of the Dragon": la historia de la ingeniosa emperatriz inglesa que inspiró la precuela



Cómo un grupo de criminales transformó mi casa en una fábrica de drogas



Colo Colo consiguió un empate ante O'Higgins en Rancagua por los cuartos de final de la Copa Chile

VER MÁS +



Av. Santa Lucía 280, Of. 12, Santiago, Santiago
+56 9 6919 6517 info@elmostrador.cl

- Quiénes somos
- Carta ética fundacional
- Principios editoriales
- Políticas de Privacidad

- Publicite en El Mostrador
- Publique Avisos Legales
- Contáctenos

**RECIBA LOS
NEWSLETTER DE EL
MOSTRADOR EN SU
CORREO**

Inscríbese

Volver arriba

